

**XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASOCIACIÓN DE LA RED COLOMBIANA DE
PROFESIONES INTERNACIONALES – RCPI**



**XIV ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
MARZO 07 DE 2024**

HOTEL WYNDAM - BOGOTÁ

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023

**Elaborado por la dirección ejecutiva
de la Asociación RCPI
Febrero 06 de 2024**

LA ASOCIACIÓN

Hechos posteriores al cierre del ejercicio 2023 Artículo 47 ley 222 de 1995

Desde el cierre de gestión al 31 de diciembre de 2023 y a la fecha de presentación de este informe, marzo 07 de 2024, la asociación ha mantenido su dinámica de funcionamiento administrativo, sin realizar ningún otro tipo de actividad que impacte sus finanzas, patrimonio, activos, funcionamiento y/u otro similar.

Cumpliendo con el artículo 47 se informa que:

1. No acaecieron acontecimientos importantes después del ejercicio.
2. La asociación se desarrolló normalmente a la fecha.
3. Las operaciones con dirección ejecutiva fueron las normales de cada mes, en administración y gerencia de RCP, no teniendo ningún tipo de socios.
4. RCPI no tiene socios de ningún tipo, tiene asociados (universidades con programas de profesiones internacionales) y no reciben ningún tipo de remuneración económica.
5. Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor se cumplieron y respetaron acorde a la actividad de la Asociación.

LA ASOCIACIÓN

La Asociación de la Red Colombiana de Profesiones Internacionales – RCPI es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) que agrupa a las instituciones de educación superior de toda Colombia, que cuenten con programas de profesiones internacionales tanto en pregrado como posgrado.

Cada institución designa un representante ante la Asociación RCPI, quien tiene voz y voto en todos los espacios participativos de la asociación e igualmente se espera su colaboración y trabajo en conjunto.

El objeto de la Asociación es la difusión y promoción, de manera abierta, pluralista y democrática, de las Profesiones Internacionales en Colombia y en el exterior, a través del fomento, apoyo y propagación de actividades académicas, investigativa.

La Asociación RCPI cumplirá 11 años de creada el próximo 16 de mayo, contando a la fecha con 25 universidades asociadas en la mayor parte del territorio nacional.

LA ASOCIACIÓN – SUS PILARES

MISIÓN

La Asociación Red Colombiana de Profesiones Internacionales (RCPI) lidera, representa y promueve las actividades de Docencia, Investigación, Extensión e Internacionalización de las disciplinas/profesiones Internacionales del país.

VISIÓN

La asociación RCPI será reconocida en 2027 como la principal interlocutora entre las profesiones internacionales y afines, con los grupos de interés a nivel nacional e internacional en cuanto a las actividades de docencia, investigación, extensión e internacionalización de su campo disciplinar.

LA ASOCIACIÓN - OBJETIVOS

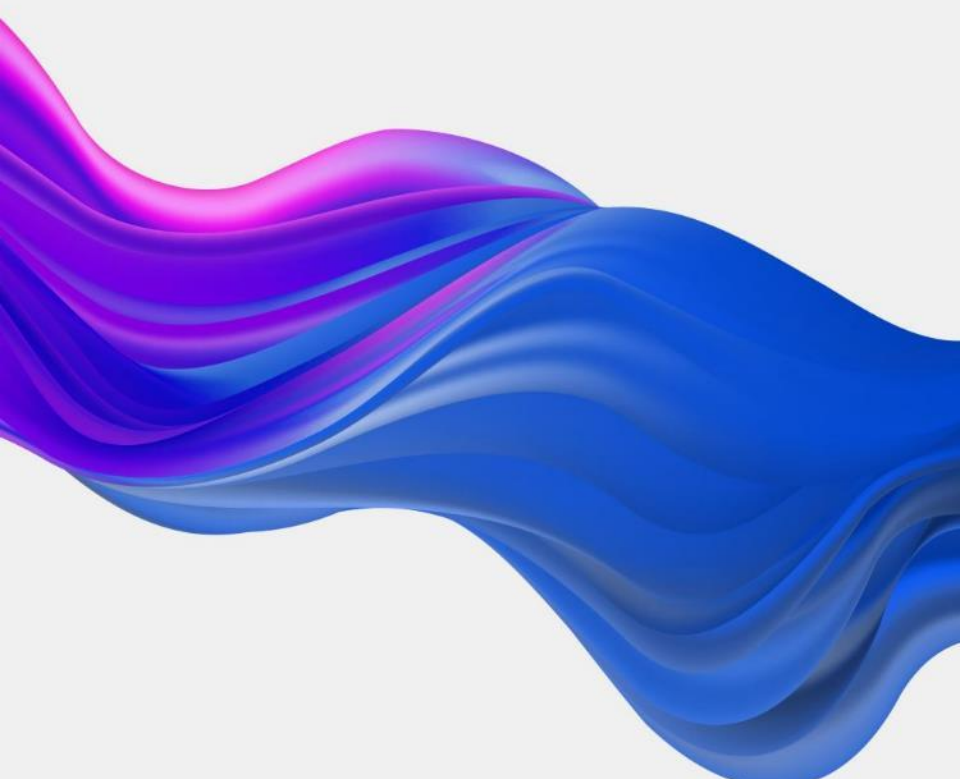
- 1. Incentivar y desarrollar la movilidad presencial, virtual e híbrida para estudiantes, profesores, administrativos y egresados para participar de nuevas experiencias académicas, tanto a nivel regional, nacional e internacional, aprovechando las fortalezas que cada institución asociada a la Asociación pueda ofrecer a la misma sin menoscabo de sus objetivos estratégicos.
- 2. Liderar en Colombia la calidad en la formación académica e investigativa en profesiones internacionales a nivel de pregrado y posgrado, procurando por mantener la rigurosidad sugerida por la academia internacional en áreas afines y asimismo las características y necesidades propias de cada región en la que actúan las entidades asociadas.
- 3. Fortalecer el desarrollo académico de las profesiones internacionales a nivel de pregrado y posgrado a través del intercambio de las experiencias y el reconocimiento académico de estándares apropiados que permitan evaluar la calidad de las profesiones internacionales en Colombia con respecto al resto del mundo.
- 4. Participar de forma activa en los espacios nacionales e internacionales en los que se discutan aspectos disciplinares de estas profesiones.

***Texto tomado de los estatutos actuales de la Asociación RCPI**

LA ASOCIACIÓN - OBJETIVOS

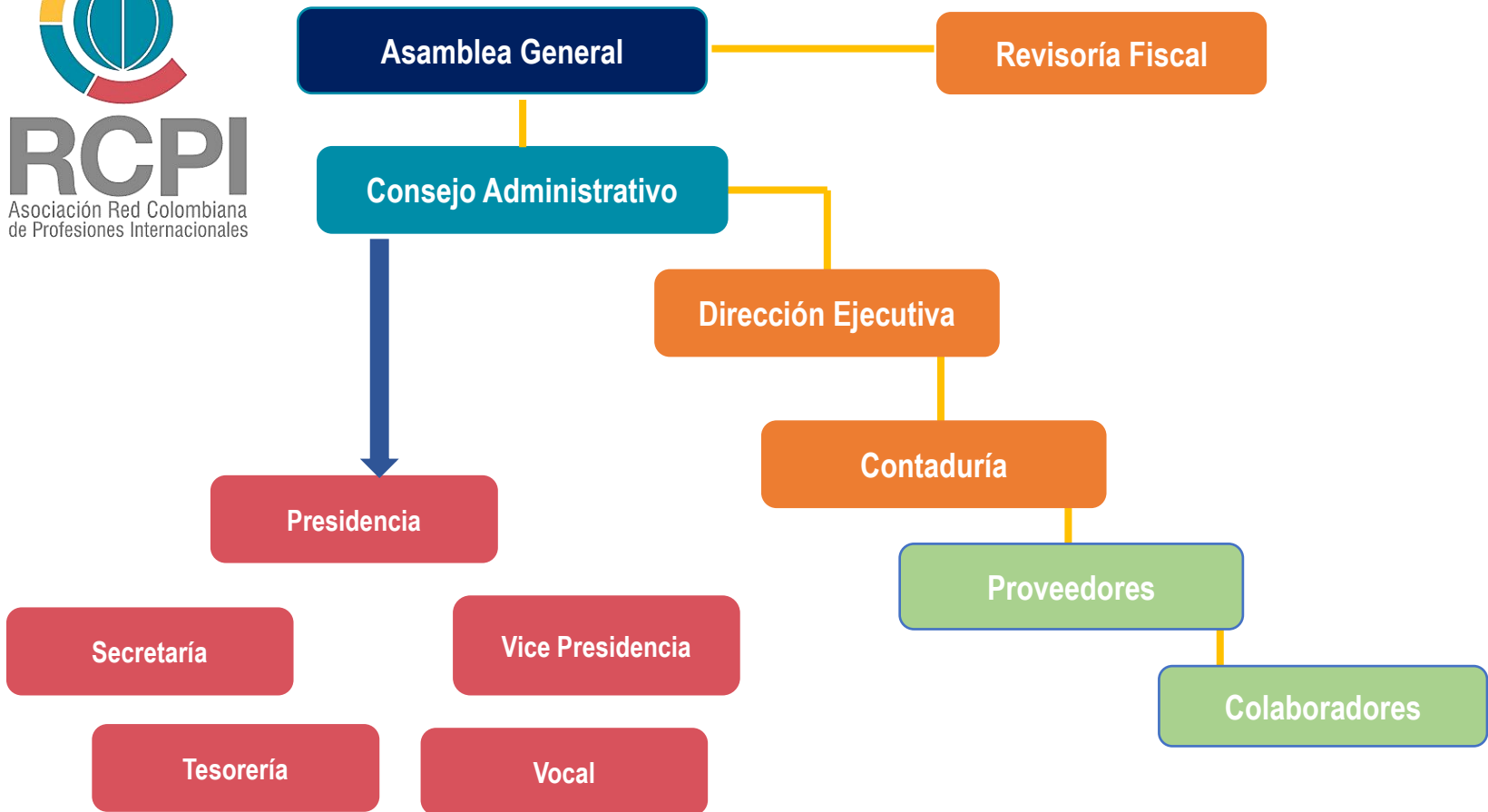
- 5. Participar de forma activa y permanente en la evaluación de las profesiones internacionales.
- 6. Fomentar la labor y la cooperación investigativa entre los asociados.
- 7. Establecer y mantener relaciones de carácter científico-académico con instituciones o asociaciones internacionales.
- 8. Potenciar y desarrollar instrumentos, mecanismos y espacios para concretar el intercambio de información, documentación, estudio, docencia, investigación y extensión en el área de las Profesiones Internacionales a nivel nacional e internacional.
- 9. Cooperar con entidades nacionales e internacionales que tengan un objeto afín al de la Asociación en las diversas actividades destinadas a mejorar la calidad de la educación superior en las Profesiones Internacionales.
- 10. Servir de cuerpo técnico consultivo de los órganos del Estado Colombiano, en todos los asuntos inherentes a la difusión y promoción de la educación de las profesiones internacionales.
- 11. Los demás que señale la Asamblea General.

***Texto tomado de los estatutos actuales de la Asociación RCPI**



LA ASOCIACIÓN - ESTRUCTURA

Dinámica de funcionamiento de la Asociación RCPI



LA ASOCIACIÓN - ESTRUCTURA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ACTUAL

Presidencia – Mauricio Ortiz, Universidad del Norte

Vice presidencia – Paola Podestá, Universidad Eafit

Secretaría – Sara Aguilar, Universidad Eafit

Tesorería – Cristian Yepes, Universidad de La Salle

Vocal – Diego García, Universidad del Valle

LA ASOCIACIÓN - CONTACTO



LO ADMINISTRATIVO



LO ADMINISTRATIVO

RCPI continuó su funcionamiento, en términos administrativos y como asociación, al igual que los años anteriores, realizándolo en forma óptima con su grupo de colaboradores y el consejo de administración.

Mantuvo su condición de ESAL ante las respectivas entidades, con su funcionamiento y actividades acorde a esta condición.

Su planta de colaboradores se mantiene igual, tres (3) personas, cada una de ellas con su contrato de prestación de servicios renovable cada dos años, realizando sus aportes de ley y ARL c/u.


La dinámica del trabajo remoto para sus colaboradores se mantuvo durante el 2023, con la excepción del director ejecutivo debido al requerimiento de su presencia en actividades de RCPI y algunas reuniones del consejo de administración.

Todo lo concerniente al funcionamiento administrativo y de dirección de RCPI se cumplió a cabalidad, alcanzando los objetivos planteados para el 2023 por la asamblea general, lo consignado en el plan de desarrollo de RCPI, el plan administrativo y lo designado por el consejo de administración.

En las siguientes diapositivas se brinda un mayor detalle de lo realizado en 2023.

LO ADMINISTRATIVO

Los objetivos cumplidos fueron la culminación de la planeación desarrollada para el 2023.




PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA RCPI 2023

En 2024 rcpi continuará la implementación de su plan de desarrollo 2023 – 2025 con las estrategias previamente desarrolladas, con base en los ejes:

- Crecimiento
- Representación disciplinar
- Difusión de conocimiento
- Alianzas

Para ello se continuará con las actividades establecidas que permitan cumplir con los objetivos planteados:

Vinculación de nuevos asociados (dos por año).
Mejorar el posicionamiento, medible, de la asociación.
Presencia Internacional en al menos un evento regional.




ESTRATEGIA PARA AUMENTAR LOS INGRESOS DE RCPI EN 2023

- Se deben conseguir mínimo tres afiliados nuevos (universidades con sus programas) para 2023.
- Adicional a la realización de las actividades meritorias, se debe ofertar un curso para vender a los programas o sus profesores; representando un ingreso de al menos cinco millones de pesos.
- Abrir **cdt** por cuatro meses para obtener rentabilidad y evitar devaluación del dinero (30´m).

78 palabras Español (Colombia) Concentración

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES
1. Organizar, administrar y gestionar los procesos y actividades derivadas de la operación de la Asociación en relación con las dinámicas del entorno académico nacional e internacional	Creación de espacios de congregación académica y empresarial.	Congreso rcpi, reconocimientos a entidades, patrocinios o presencia en eventos nacionales.
2. Liderar y representar profesiones internacionales ante los diferentes estamentos gubernamentales y privados a nivel nacional e internacional.	Lobby y trabajo con entidades de gobierno relevantes para la Asociación.	Idces y MEN, Ascun y asociaciones; generar interacción y cooperación con dichas entidades en diferentes actividades, AIB, Balas.
3. Desarrollar actividades que permitan fortalecer la calidad, la pertinencia y la ética de la Docencia en las profesiones internacionales	Creación de espacios de transmisión de conocimiento y apropiación del mismo.	Capacitaciones a docentes en temas específicos para mejorar las competencias y la calidad de la transmisión de conocimiento. Generando el nombre para el espacio.
4. Promover espacios y procesos que propicien el desarrollo de la Investigación en temáticas internacionales, entre los diferentes miembros de la Red, y con entidades públicas y privadas a nivel Nacional e Internacional.	Generación de actividades de investigación propias de la Asociación.	Coloquios de investigación, investigación propia de Rcpi, apoyo a investigaciones de asociados.



ESTRATEGIA MARKETING RCPI 2023

Para el 2023 la asociación Rcpi deberá basar sus acciones de marketing en los siguientes puntos:

- Visibilidad de la dinámica de la Asociación.
- Beneficios por pertenecer a la Asociación.
- Alcance nacional e internacional de la Asociación.

Los anteriores pueden categorizarse como campos de acción a trabajar con los atributos o aspectos de la marca Rcpi.

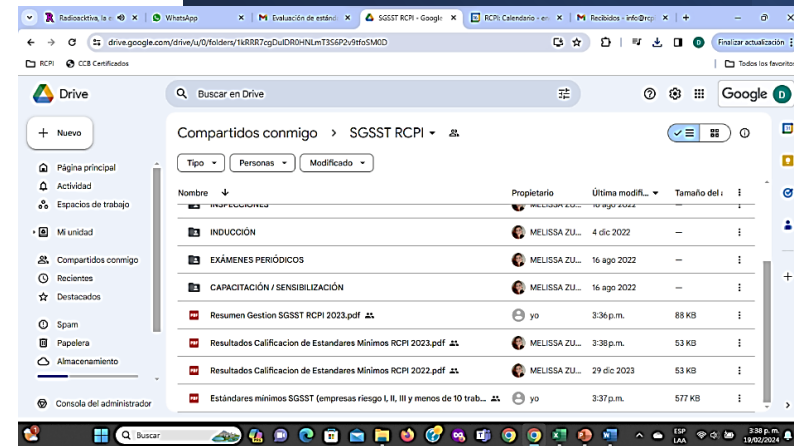
Para ello se deberá implementar una estrategia de comunicación centrada en la marca, sus beneficios y visión corporativa.

LO ADMINISTRATIVO

EL SGSST se continuó implementando en RPCI, con la debida actualización y reporte ante las entidades respectivas para cumplir con la normatividad.

- Se realizaron varias reuniones con la persona a cargo del SGSST para RPCI y se cargaron los documentos en el drive de la Asociación para trabajo colaborativo junto con la dirección ejecutiva y la contaduría.

- El link de acceso es:
<https://drive.google.com/drive/folders/1kRRR7cgDulDROHNLmT3S6P2v9tfoSMOD>



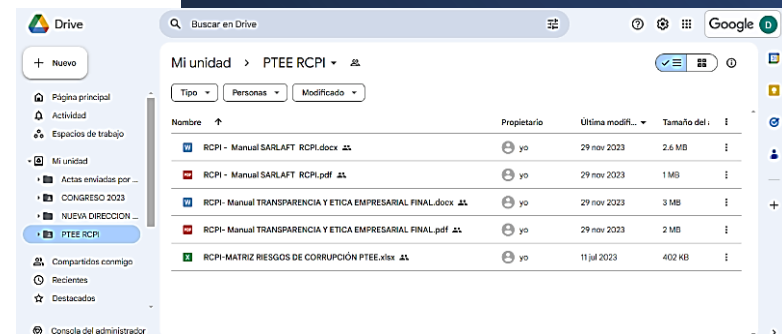
LO ADMINISTRATIVO

Cumpliendo con la normatividad expedida para las ESAL, en 2023 se desarrolló e implementó el PTEE (programa de transparencia y ética empresarial) para RCPI. Desarrollándose:

- Un manual de ética y transparencia RCPI
- Un manual SARLAFT para RCPI
- Una matriz de riesgos de corrupción

Dichos documentos reposan en el computador y en el drive de RCPI.

Link acceso PTEE:
https://drive.google.com/drive/folders/1sm96A7ceM_KdyQ8-nc2uUvJX_SRZoOvL?usp=drive_link



LO ADMINISTRATIVO

Así mismo se cumplió con la obligación de realizar el RUB – Registro Único de Beneficiarios – ante la DIAN.

Registrando a los miembros del consejo de administración, ya que RPCI no tiene beneficiarios únicos que reciban compensaciones u otros similares.

The image shows a screenshot of a web browser displaying the 'Reporte de Beneficiarios Finales' form from the DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales). The form is titled 'Reporte de Beneficiarios Finales' and has a large number '2687' in the top right corner. The form includes a QR code and a barcode. The form is divided into several sections: 'Datos del reportante', 'Confirmación de la información reportada', and 'Acciones al portador'. The 'Datos del reportante' section includes fields for 'Tipo de documento', 'Número de identificación', 'Dirección seccional', and 'Provincia de Rupta'. The 'Confirmación de la información reportada' section includes a checkbox for '¿Identificó y reportó la TOTALIDAD de los beneficiarios finales?' which is checked 'SI'. The 'Acciones al portador' section includes a checkbox for '¿Es su entidad de propiedad plena o más personas jurídicas con acciones al portador?' which is checked 'NO'. The form is displayed in a browser window with the address bar showing '10006600066701...'. The browser interface includes a search bar, navigation buttons, and a taskbar at the bottom showing the system date and time as '2:55 p. m. 21/02/2024'.

Reporte de Beneficiarios Finales				2687
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		26871004072006
Datos del reportante				
30. Tipo de documento	18. Número de identificación	6. Div	12. Dirección seccional	Cód
3	1900637871	8	Provincia de Rupta	32
11. Denominación o razón social				
ASOCIACION DE LA RED COLOMBIANA DE PROFESIONES INTERNACIONALES				
Confirmación de la información reportada				
65. ¿Identificó y reportó la TOTALIDAD de los beneficiarios finales?				
66. Justificación				
Acciones al portador				
24. ¿Es su entidad de propiedad plena o más personas jurídicas con acciones al portador?				
25. ¿Es su entidad de propiedad plena o más personas jurídicas con acciones al portador?				
Datos personas jurídicas con acciones al portador				
26. Número de identificación Tributaria - NIT				
27. País de expedición del NIT				
28. Razón social				

Documento Firmado Digitalmente
Fecha: 29/08/2023 04:44:05 PM



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Jurídica Distrital
No. Rad: 2-2023-17770
Fecha: 29/08/2023 04:44:05 PM
Origen: DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION,

2310470

Bogotá D.C.

Señor(a):
IULDERC COLLAZOS HERNANDEZ
ASOCIACION DE LA RED COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTERNACIONALES - RCPI
Dirección Electrónica: d. ejecutiva@rcpi.edu.co
BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO: ID 903595
Referenciado: 1-2023-12723

Respetado Señor Collazos Hernández:

La Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital, recibió el escrito de la referencia de fecha 07 de julio de 2023, mediante los cuales la entidad **ASOCIACION DE LA RED COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTERNACIONALES - RCPI**, remitió documentos financieros y contables de las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022.

Al respecto, y en ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control atribuidas a ésta Dirección, con fundamento en el artículo 23 del Decreto Distrital 848 de 2019, me

Documento Firmado Digitalmente
Fecha: 21/09/2023 12:45:03 PM



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Jurídica Distrital
No. Rad: 2-2023-12723
Fecha: 21/09/2023 12:45:03 PM
Origen: DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION,

2310470

Bogotá D.C.

Señor(a):
IULDERC COLLAZOS HERNANDEZ
Representante legal y/o quien haga sus veces
ASOCIACION DE LA RED COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTERNACIONALES - RCPI
Dirección Electrónica: d. ejecutiva@rcpi.edu.co
BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: Revisión de documentos y respuesta ID 903595
Referenciado: 1-2023-1728

Respetado señor Collazos Hernández:

La Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital, recibió el escrito de la referencia de fecha 09 de mayo de 2023, mediante el cual la entidad **ASOCIACION DE LA RED COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTERNACIONALES**, remitió información jurídica, financiera y contable de la vigencia 2022.

Al respecto, y en ejercicio de las funciones atribuidas a esta Dirección, con fundamento en el artículo 23 del Decreto Distrital 848 de 2019, se procedió a revisar la documentación allegada y consultar el Sistema de Información de Personas Jurídicas – SIPEJ y el Registro Único Empresarial y Social – RUES de la Cámara de Comercio de Bogotá, encontrando que a la fecha no procede requerir documentos.

Documento Firmado Digitalmente
Fecha: 05/08/2023 03:20:45 PM



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Jurídica Distrital
No. Rad: 2-2023-21477
Fecha: 05/08/2023 03:20:45 PM
Origen: DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION,

2310470

Bogotá D.C.

Señor(a):
IULDERC COLLAZOS HERNANDEZ
ASOCIACION DE LA RED COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTERNACIONALES
Dirección Electrónica: d. ejecutiva@rcpi.edu.co
BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: Requerimiento ID 903595
Referenciado: 1-2023-18569

Respetado señor Collazos Hernández:

La Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital, recibió el radicado referenciado de fecha 20 de noviembre de 2023, mediante el cual la entidad **ASOCIACION DE LA RED COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTERNACIONALES**, remitió información jurídica.

Al respecto, y en ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control atribuidas a ésta Dirección, con fundamento en el artículo 23 del Decreto Distrital 848 de 2019, se procedió a revisar la documentación allegada y a consultar el Sistema de Información de Personas Jurídicas – SIPEJ y el Registro Único Empresarial y Social – RUES de la Cámara de Comercio de Bogotá,

Documento Firmado Digitalmente
Fecha: 11/12/2023 12:19:47 PM



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Jurídica Distrital
No. Rad: 2-2023-20811
Fecha: 11/12/2023 12:19:47 PM
Origen: DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION,

2310470

Bogotá D.C.

Señor(a):
IULDERC COLLAZOS HERNANDEZ
Representante legal
ASOCIACION DE LA RED COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTERNACIONALES
Dirección Electrónica: d. ejecutiva@rcpi.edu.co
BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: RESPUESTA ID 903595
Referenciado: 1-2023-21748

Respetado Señor Collazos Hernández:

La Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital, recibió el escrito de la referencia de fecha 23 de noviembre de 2023, mediante el cual la entidad **ASOCIACION DE LA RED COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTERNACIONALES** solicitó primaría para la presentación de los documentos requeridos mediante el radicado 1-2023-23575 de fecha 08 de noviembre de 2023.

Al respecto, y en ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control atribuidas a ésta Dirección, con fundamento en el artículo 23 del Decreto Distrital 848 de 2019, me remito a lo

Documento Firmado Digitalmente
Fecha: 21/09/2023 09:33:21 AM



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Jurídica Distrital
No. Rad: 2-2023-20811
Fecha: 21/09/2023 09:33:21 AM
Origen: DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION,

2310470

Bogotá D.C.

Señor:
IULDERC COLLAZOS HERNANDEZ
Representante Legal y/o quien haga sus veces
ASOCIACION DE LA RED COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTERNACIONALES
Dirección Electrónica: d. ejecutiva@rcpi.edu.co
BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: RESPUESTA ID 903595
Referenciado: 1-2023-17364

Respetado Señor Collazos Hernández:

La Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital, recibió los escritos de la referencia de fecha 13 de septiembre de 2023, mediante los cuales la entidad **ASOCIACION DE LA RED COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTERNACIONALES**, remitió documentos financieros y contables de las vigencias 2020 y 2021.

LO ADMINISTRATIVO

- Todos los requerimientos realizados a RCPI fueron contestados oportunamente y con la debida diligencia que ameritaba cada uno de ellos.

- La secretaría jurídica de la Alcaldía de Bogotá, ente que vigila las ESAL en Bogotá, realizó varios de estos requerimientos, que fueron contestados dentro de los tiempos estipulados, quedando pendiente el último recibido en noviembre de 2023 para ser contestado con plazo máximo al 18 de marzo de 2024.



• XIV Asamblea General Ordinaria marzo 07-2024



LO ADMINISTRATIVO

El grupo de colaboradores de RCPI se mantuvo durante todo el 2023, siendo estos:

- Iulderc Collazos – Director ejecutivo RCPI
- Armando Díaz – Contador RCPI
- Edgar Jiménez – Revisor fiscal RCPI
- Todos pagaron sus respectivos aportes, incluyendo ARL, y emitieron las debidas cuentas de cobro y documentos soporte para el pago de honorarios.
- Todas las operaciones se realizaron con el equipo de cómputo de la Asociación (computador HP) y su licencia legal Office 365; el celular de RCPI, y con su plan en prepago con el operador Tigo.
- Toda la actividad contable (documentos soporte, facturación, impuestos, declaraciones, etc) fueron realizadas con el programa World Office, de propiedad del contador Armando Díaz; así mismo para la facturación electrónica se adquirió el paquete de 100 documentos de World Office.
- Todas las facturas, recibos, documentos, etc, fueron debidamente impresos, organizados y empastados en un libro que reposa en la oficina del contador de RCPI.



LO ADMINISTRATIVO



Toda la actividad financiera de RCPI y el detalle de los movimientos contables, quedó registrada en los estados financieros con cierre a diciembre 31 de 2023, comparados con los de 2022.



Estos estados financieros fueron revisados, aprobados y firmados por el contador, el revisor fiscal y el director ejecutivo de RCPI.



Adicional fueron enviados a las personas representantes ante RCPI días previos a la asamblea general ordinaria de 2024



ASOCIACION DE LA RED COLOMBIANA DE PROGRAMAS INTERNACIONALES - RCPI

NIT. 900.637.871-8

ESTADOS FINANCIEROS COMPARADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

Y

31 DE DICIEMBRE DE 2022

BOGOTÁ., MARZO DE 2024



Certificación del Representante Legal y Contador de la Asociación

Señores

ASAMBLEA GENERAL

ASOCIACION DE LA RED COLOMBIANA DE PROGRAMAS INTERNACIONALES - RCPI

Bogotá

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE RCPI, CADA UNO DENTRO DE SU COMPETENCIA

CERTIFICAMOS:

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre 2023, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los Estados Financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Todos los Activos, Pasivos y Patrimonio, incluidos en los Estados Financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas
2. Todos los hechos económicos realizados por la Asociación, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, han sido reconocidos en los Estados Financieros.
3. Los Activos representan recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos y los Pasivos representan obligaciones presentes de la entidad generadas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos a cargo de la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Para constancia se firma la presente certificación a los (15) días del mes de febrero de 2024.

Iulicer Collazos Hernández
Representante Legal
RCPI

Armando Diéz Barbón
ContaR® Público
Tarjeta Profesional No. 62.923-T

Asociación Red Colombiana de Profesionales Internacionales – RCPI
Carrera 15 # 88- 21 of. 702 Celular: 304.547.64.40
administrativa@rcpi.edu.co - www.rcpi.edu.co
Bogotá, Colombia

LO ADMINISTRATIVO

Con el presupuesto anual, aprobado en asamblea ordinaria de 2023, se pudo ejercer el correcto funcionamiento de RCPI, desde los aspectos internos de funcionamiento hasta las actividades de la Asociación para con sus asociados y la comunidad de profesiones internacionales en general.

El resultado de los ingresos presupuestados por cuotas de sostenimiento contra lo recaudado fue del 98,37%.

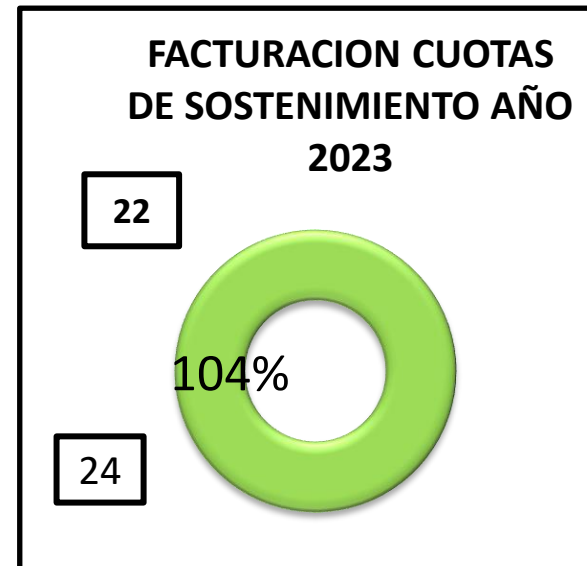
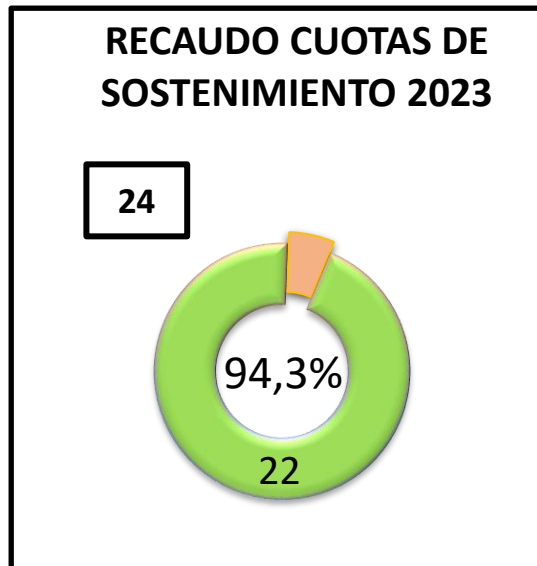


LO ADMINISTRATIVO

El presupuesto para 2023 se construyó con base en las cuotas de sostenimiento de los asociados actuales a 2023 (25 asociados), siendo cada cuota de sostenimiento equivalente a 3 SMMLV de 2023.

Con el resultado final del recaudo de dichas cuotas, se observa que el comportamiento de la cartera fue óptimo y se ejecutó al 94,3%, quedando pendientes del pago de cuota de sostenimiento dos asociados activos:

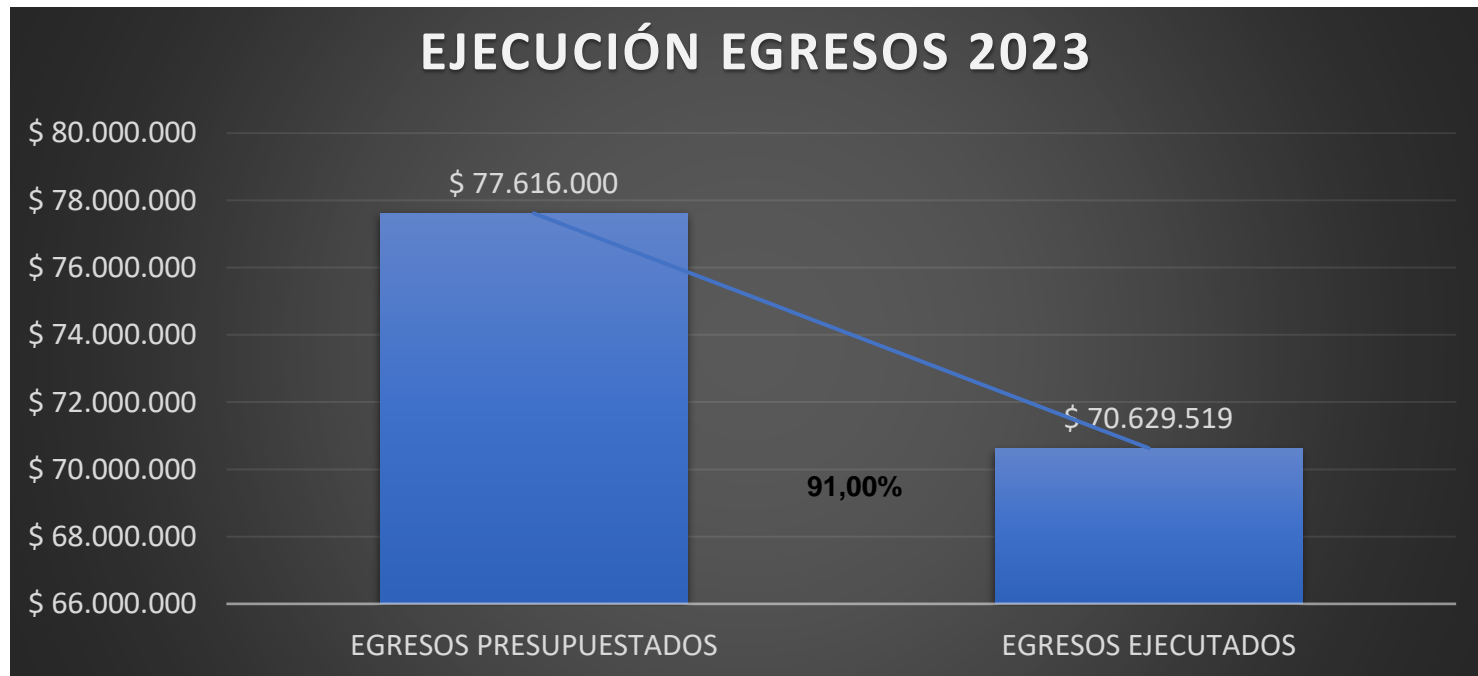
- Universidad Sergio Arboleda
- Universitaria Escuela Nacional del Deporte.



LO ADMINISTRATIVO

El resultado de los egresos presupuestados contra los egresos ejecutados fue del 91%.

El 9 % no ejecutado correspondió a rubros de actividades varias que no afectaron a la asociación (traslados, hospedajes, tiquetes aéreos, entre otros).



LO ADMINISTRATIVO

Al final del ejercicio contable para 2023 de RCPI, se obtuvo un superávit sobre la ejecución del presupuesto.

Dicha ejecución del presupuesto fue de 92,51 % sobre la base de los ingresos recaudados durante todo el año.



LO ADMINISTRATIVO

En relación con las actividades meritorias ejecutadas en 2023, se realizaron la mayoría de las actividades aprobadas en la asamblea ordinaria de 2023, con base en los valores aprobados para cada año.


ASOCIACION DE LA RED COLOMBIANA DE PROFESIONES INTERNACIONALES SOLICITUD DE APROBACIÓN DE EXCEDENTES ASAMBLEA 2023

CONCEPTO	APLICACIÓN	EXCEDENTE
EXCEDENTES ACUMULADOS A 2022		16.640.625
ACTIVIDADES MERITORIAS PROPUESTAS 2023	8.320.313	
A- ENCUENTRO PROFESIONES INTERNACIONALES 2023		
B- COLOQUIOS SENIOR Y JUNIOR 2023		
C- CAPACITACIÓN INVESTIGADORES		
D- CAPACITACIÓN DOCENTES		
E- PUBLICACIÓN LIBRO RCPI		
F- MEMORIAS DIGITALES COLOQUIOS 2022		

SE SOLICITA A LA ASAMBLEA LA APROBACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES APLICANDO LOS EXCEDENTES ACUMULADOS A 2022 EN LOS SIGUIENTES PERIODOS 2023 2024 A RAZÓN DE \$8.320.313 POR CADA AÑO

LO ADMINISTRATIVO

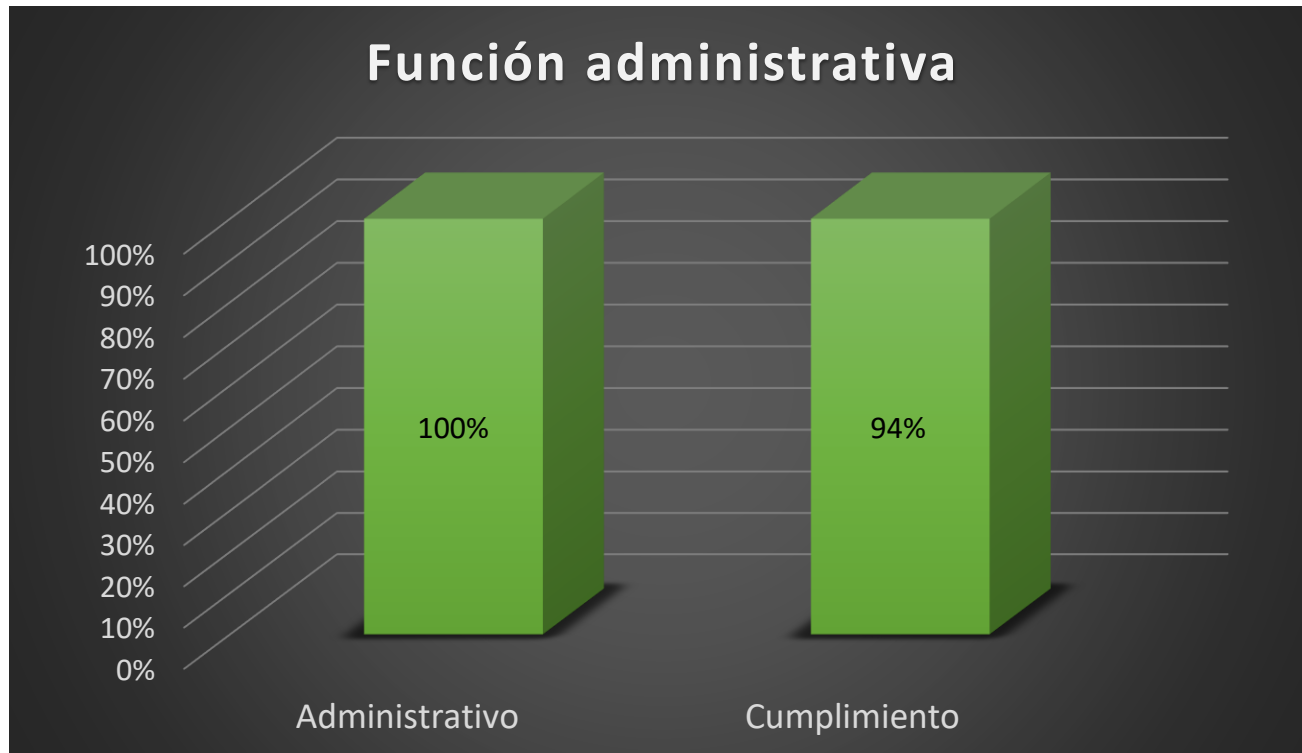
Con base en esa aprobación, se ejecutaron la mayoría de las actividades propuestas, resultando con una ejecución superior a lo presupuestado; esto permitió un mayor impacto desde RCPI para las profesiones internacionales en las instituciones de educación superior – IES- de toda Colombia, estuvieran o no asociadas a RCPI.

 ASOCIACION DE LA RED COLOMBIANA DE PROFESIONES INTERNACIONALES EJECUCION ASIGNACION DE EXCEDENTES ACUMULADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 DURANTE 2023 Para aprobacion de la Asamblea General Ordinaria 2024		
CONCEPTO	APLICACIÓN	EXCEDENTE
EXCEDENTES ACUMULADOS A 2022		\$ 16.640.625
ACTIVIDADES MERITORIAS EJECUTADAS DURANTE 2023	8.320.313	
A- ENCUENTRO PROFESIONES INTERNACIONALES 2023	4.863.100	
B- COLOQUIOS SENIOR Y JUNIOR 2023	6.694.217	
C- CAPACITACION INVESTIGADORES	0	
D- CONFERENCIAS	1.115.880	
E- PUBLICACION LIBRO RCPI	0	
F- MEMORIAS DIGITALES COLOQUIOS 2022	750.000	\$ 13.423.197
MAYOR EJECUCION EN ACTIVIDADES MERITORIAS DURANTE 2023 =====>		\$ 5.102.885
EJECUCION FRENTE A EXCEDENTES ACUMULADOS 2022	POR EJECUTAR 2024	\$ 3.217.428
MAS SUPERAVIT EJECUCION PRESUPUESTAL DEL AÑO 2023 =====>		\$5.719.893
NUEVO VALOR A APLICAR EN ACTIVIDADES MERITORIAS DURANTE 2024 =====>		\$8.937.321

LO ADMINISTRATIVO

El resultado final del funcionamiento de RCPI como asociación, a nivel administrativo, estuvo acorde a los objetivos planteados en su plan de desarrollo y plan administrativo para el año 2023.

Algunas actividades no pudieron ser ejecutadas por factores externos, pero que no afectaron el correcto desempeño de la asociación para cumplir con su razón de ser, objeto general y actividades, consignados en los estatutos de RCPI.



LO ADMINISTRATIVO

A la fecha de presentación de este informe y con base en la gestión administrativa de 2023 e informe de estados financieros, se asegura que la Asociación RCPI es una asociación tipo ESAL, sólida y con capacidad para continuar su ejercicio en todo aspecto relacionado con su razón de ser y actividades

CON LOS ASOCIADOS

CON LOS ASOCIADOS

Al 31 de diciembre de 2023, la Asociación RCPI contaba con 25 universidades afiliadas y activas, teniendo participación de la mayoría de ellas, en las actividades de la Asociación durante todo el año.

1	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL NORTE
2	UNIVERSIDAD EAFIT
3	CORPORACION UNIVERISTARIA DE LA COSTA - CUC-
4	UNIVERSIDAD DE LA SABANA
5	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLIVAR
6	UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
7	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
8	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

9	UNIVERSIDAD DE LA SALLE
10	UNIVERSIDAD DE SANTANDER -UDES
	UNIVERSIDAD DE SANTANDER -UDES
11	UNIVERSIDAD DEL VALLE
12	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA
13	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
14	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
15	UNIVERSITARIA REPUBLICANA
16	UNIVERSIDAD DEL ÁREA ANDINA
17	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

18	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
19	UNIVERSIDAD DEL CESAR
20	UNAD
21	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
22	UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ
23	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
24	UNIVERSIDAD JAVERIANA
25	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE

CON LOS ASOCIADOS

En 2023 recibimos a tres nuevos asociados, que se convirtieron en los números 23, 24 y 25 de las universidades asociadas a RCPI.

- Universidad Católica Luis Amigó.
- Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.
- Universidad Javeriana de Cali.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

[VIGILADA MINEDUCACIÓN Res. 1220 de 2014]



UNIVERSIDAD CATÓLICA
LUISAMIGO



CON LOS ASOCIADOS



En el 2023 se realizaron dos asambleas generales; una ordinaria y la otra extraordinaria:

- Asamblea General Ordinaria, de ley anual – Marzo 08 de 2023 -15 universidades asistentes.
- Asamblea General Extraordinaria, revisión y ajuste de estatutos de la Asociación – Agosto 17 de 2023 – 16 universidades asistentes.

Ambas asambleas se realizaron en modalidad presencial en la ciudad de Bogotá, en la Universidad Santo Tomás y la Universidad de LaSalle, respectivamente.

CON LOS ASOCIADOS

El apoyo y la promoción de la investigación en los asociados y desde RCPI, son parte de los objetivos generales de la Asociación.

- En 2023 se continuó con el trabajo del artículo *“(Des)Articulación de los estudios internacionales: Perspectivas a partir de la producción académica y científica en Colombia”*, trabajado en conjunto entre la Universidad de Lasalle, la Universidad Eafit y la Universidad Santo Tomás; el cual fue presentado en Balas México a mediados de año, siendo el profesor y autor Cristian Yepes la persona encargada de la presentación; actividad que también hace parte del apoyo a la internacionalización desde RCPI.

- Este artículo también fue presentado para publicación en el journal de Balas, siendo aceptado para la próxima edición.



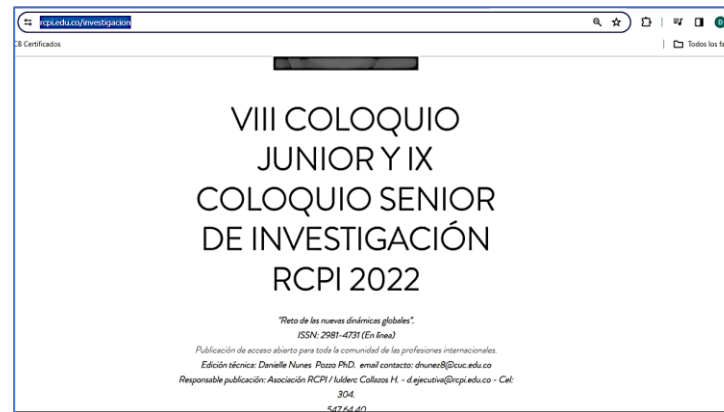
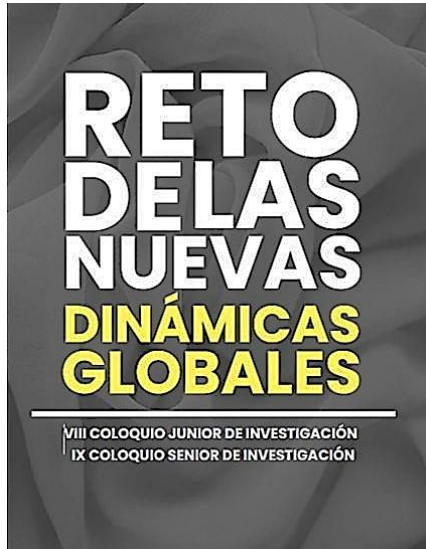
CON LOS ASOCIADOS

- Así mismo en el segundo semestre de 2023 se realizó el Call for book chapters para conformar el manuscrito con el objetivo de ser el primer libro de RCPI; dicha publicación se está gestionando con la editorial de la Universidad de LaSalle.
- Al cierre de 2023 ya se tenían 10 capítulos (180 páginas) de diferentes universidades asociadas, a los cuales se les solicitó complementos para armar el manuscrito que será entregado a la Universidad de LaSalle para su revisión por pares y posteriormente remitido a la editorial para su evaluación de publicación en 2024.

Título: **Internacionalización de las PYMES colombianas: una mirada desde una reflexión académica.**

1. Panorama de la investigación científica acerca de las PYMES en Latinoamérica: una revisión de la literatura.
2. Relaciones económicas entre Pymes y Multinacionales: Orientación de la investigación para Latinoamérica y Colombia
3. Propuesta para el diagnóstico e incorporación de las competencias dinámicas de las Born Global en el desarrollo organizacional de las pymes en el marco de los procesos de expansión internacional.
4. Modelos estratégicos de internacionalización para empresas latinoamericanas en un contexto de desglobalización y riesgo geopolítico.
5. Tratado De Libre Comercio Entre La Alianza Del Pacífico Y Singapur: Oportunidades Y Desafíos Para Las Pymes Colombianas
6. Internacionalización De Las Pymes Con Un Diseño De Sistema De Referencia Para Oportunidades De Negocio En El Marco Del Acuerdo Comercial Entre Colombia Y La Unión Europea.
7. Análisis de los determinantes de las exportaciones de Cacao en Colombia.
8. Aplicación de inteligencia de mercado para la internacionalización de servicios de PYMES colombianas: el estudio de caso de **Multidiomas**.

CON LOS ASOCIADOS



Los Coloquios Junior y Senior se han convertido los dos eventos insignia y representativos de RCPI.

- En 2023 se publicaron, en formato digital de acceso abierto, las memorias de los coloquios Junior y Senior de 2022, realizados en la Universidad Eafit en modalidad presencial.
- Dicha publicación, con ISSN, está alojada en la página web de RCPI- <https://www.rcpi.edu.co/investigacion> Siendo también enviada a cada uno de los autores de las ponencias y a todos los representantes ante RCPI, para su socialización en sus respectivas universidades.


CON LOS ASOCIADOS

Para dinamizar y extender aún más las actividades de RCPI, en 2023 se conformaron los capítulos regionales, con los asociados activos, resultando la conformación de tres capítulos que iniciaron su trabajo en el segundo semestre del 2023 con avances interesantes al final del año.

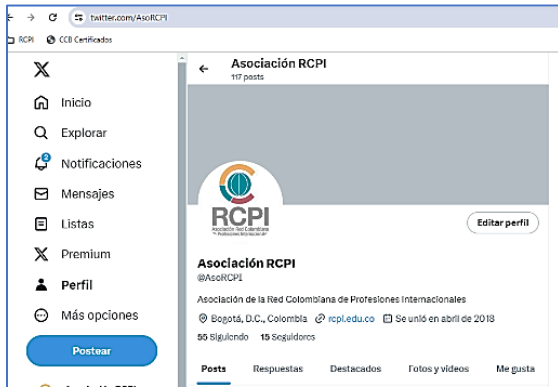
- CARIBE/ NORTE: Magdalena, Bolívar, Sucre, Córdoba, Atlántico, Cesar y Santanderes.
- ANDINO/CENTRO: Antioquia, Boyacá, Bogotá y Cauca.
- PACÍFICO/SUR: Chocó, Valle del Cauca, Nariño, Cauca y Eje Cafetero..

Cada capítulo cuenta con un coordinador, elegidos en la asamblea ordinaria a inicios de 2023.

- Capítulo Caribe/Norte – Diana García – Universidad de la Costa.
- Capítulo Andino/Centro – Diego Neira - Universitaria del Área Andina.
- Capítulo Pacífico/Sur – Diego García – Universidad del Valle.

 CAPÍTULOS REGIONALES RCPI - CRONOGRAMA 2023				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	ESTADO
Conformación capitulos regionales	RCPI	Marzo 08 asamblea general	Marzo 08 asamblea general	Realizado
Conformación integrantes capitulos	Coordinacioness capitulos regionales	Marzo 31 - viernes	Mayo 05 - viernes	Realizado
Reunión con cada capítulo y Rcpí	Rcpi y coordinaciones capitulos	Mayo 12 -viernes	Junio 02 - viernes	Realizado
Proposición y elección de actividades por capítulo	Coordinacioness capitulos regionales	Mayo 05 - lunes	Mayo 16 - viernes	Realizado
Entrega pimer informe a consejo de administración RCPI	Coordinacioness capitulos regionales	N/A	Junio	Realizado
Inicio y ejecución de actividades de capitulos regionales	Rcpi y coordinaciones de capitulos regionales	Julio	Noviembre	Realizado

CON LOS ASOCIADOS



Publicación	Contenido	Detalle contenido				
		Hashtag	TV	LdM	Email	VlM page
10	Dom					
11	Lun	en	sever			
12	Mie				X	X
13	Mie					
14	Jue					
15	Vie					
16	Sab					
17	Dom					
18	Lun					
19	Mie					
20	Mie	en	sever		X	X
21	Jue					
22	Vie					

Durante todo el 2023 se mantuvo contacto constante con los representantes de las universidades afiliadas a RCPI, a través de los canales de comunicación de la Asociación:

- Correo electrónico de la dirección ejecutiva – d.ejecutiva@rcpi.edu.co
- Grupo de WhatsApp para los asociados.

Adicional el contacto y presencia en el sector académico y laboral, se mantuvo, a través de las redes sociales de RCPI, presencia permanente con posteo regulares para cada mes del 2023:

- X (antiguo Twitter)
- LinkedIn

EL SECTOR Y LA INDUSTRIA

CON EL SECTOR Y LA INDUSTRIA

Continuando con el trabajo colaborativo con entidades del gobierno, en 2023 se realizó visita al ICFES y se acordó el suministro de información relevante para la adecuación de los módulos de las pruebas Saber pro para las profesiones internacionales.

Para ello se realizó sondeo entre los asociados (24 en 2023) pero solamente se obtuvieron 11 respuestas en el transcurso del año, lo cual no es una muestra representativa ante el ICFES.

The image shows a screenshot of a web browser displaying a Google Forms survey. The browser's address bar shows the URL: <https://docs.google.com/forms/d/1VtqShf3RArcJmROu5lcySruQkGujcw8fad8v39Rifw/edit?pli=1>. The form title is "Sondeo RCPI sobre la aplicación de pruebas Saber Pro de los asociados a RCPI". The form content includes a consent statement: "Al diligenciar el siguiente formulario se acepta la política de tratamiento de datos de la Asociación RCPI. La información suministrada será para uso exclusivo de la asociación RCPI para la actividad en mención, y dicha información no será compartida, cedida, vendida, intercambiada, ni similares, con segundas o terceras partes, siendo de uso específico para la actividad de la RCPI." Below this, there are two required text input fields: "Correo *" and "Confirmar correo electrónico (Institucional) *". The "Correo *" field has a placeholder "Correo válido" and a note "Este formulario registra los correos. Cambiar configuración". The "Confirmar correo electrónico (Institucional) *" field has a placeholder "Texto de respuesta corta". The form is displayed in a light purple theme. The browser's taskbar at the bottom shows various application icons and system information: "ESP LAA", "2:46 p. m.", and "21/02/2024".



CON EL SECTOR Y LA INDUSTRIA

- En 2023 RCPI cumplió sus primeros 10 años de fundada, y para conmemorar la celebración se realizó el primer congreso de profesiones internacionales en las instalaciones de la Fundación Universitaria del Área Andina en Bogotá.
- Fue un evento de un día de duración, que contó con la asistencia de más de 350 personas, la participación de Japón como país invitado y la presencia de su consulado en Colombia, conferencias nacionales e internacionales, y reconocimientos a gremios y entidades de gobierno por su aporte al crecimiento de las profesiones internacionales en Colombia.

CON EL SECTOR Y LA INDUSTRIA

La participación en escenarios de actualización y la consecución de alianzas también se realizaron durante el 2023.

Con la red RACNI se estableció apoyo como patrocinadores del XIV congreso realizado en Santa Marta, participando igualmente en uno de sus paneles de discusión con la representación de RCPI por parte del asociado Universidad del Magdalena con su delegado Gilberto Montoya; lo cual generó reconocimiento de marca de RCPI en el sector y contactos para futuras colaboraciones.

Esto fue debidamente socializado a todos los asociados a RCPI.



SOSTENIBILIDAD,
TECNOLOGÍA Y PUERTOS

2023

En 2023 participamos como patrocinadores del XIV congreso RACNI



Participamos en uno de los paneles, a través de nuestra asociado la Universidad del Magdalena.



Establecimos alianza con RACNI para extender a todas nuestras universidades asociadas los beneficios de esta importante Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales.



RACNI

CON EL SECTOR Y LA INDUSTRIA

En la generación de espacios para la transmisión y apropiación de conocimiento para la comunidad de las profesiones internacionales, se realizaron el IX Coloquio Junior y X Coloquio Senior de investigación en las instalaciones de la Universidad del Cesar en Valledupar.

- Fueron dos días llenos de ponencias de estudiantes y profesores, sumando más de 70 ponencias presentadas y participación de universidades de Colombia, México y Ecuador.
- Para cada día se tuvo una conferencia inaugural, a la que asistieron más de 230 personas por día, y para cada coloquio más de 120 asistentes en cada jornada de presentación de ponencias.
- Así mismo se construyeron las memorias para publicación digital, con ISBN, las cuales será socializadas en 2024.
- Fue un gran evento con grandes resultados y un gran anfitrión: el programa de Comercio Internacional de la Universidad Popular del Cesar.



CON EL SECTOR Y LA INDUSTRIA



Bogotá, abril 28 de 2020

Comunicado RCPI

Asunto: Tarjeta profesional para ejercer la profesión de Negocios Internacionales y profesiones internacionales en general.

Cordial saludo,

La Asociación de la Red Colombiana de Profesionales Internacionales – RCPI en su calidad de asociación que agrupa los programas de pregrado profesional de las profesiones internacionales en toda Colombia informa que, a solicitud de la Srta. Johana Flórez Calle, actualmente la profesión de Negocios Internacionales en Colombia no requiere para su desempeño ningún tipo de tarjeta profesional ni tampoco debe ser exigida por parte de ninguna empresa o institución; dado el caso que la única entidad con potestad para hacerlo es el ~~Conpaja~~ pero desde el 2015 a la fecha no opera y por ende no puede expedir tarjeta profesional para profesiones internacionales. Lo único que se puede tramitar es un certificado provisional en caso de requerimiento por parte de alguna empresa o entidad gubernamental.

Durante todo el 2023, se orientó a varios profesionales recién egresados quienes necesitaban información sobre si existía tarjeta profesional para algunas profesiones internacionales (negocios y comercio) ya que se les exigía para ser contratados en diferentes empresas y entidades.

Desde RCPI se emitió un comunicado al respecto, aclarando que no existe tarjeta profesional para dichas profesiones y que no hay una entidad en Colombia habilitada para expedir ese tipo de tarjetas o certificaciones, salvo cada universidad para con sus egresados.



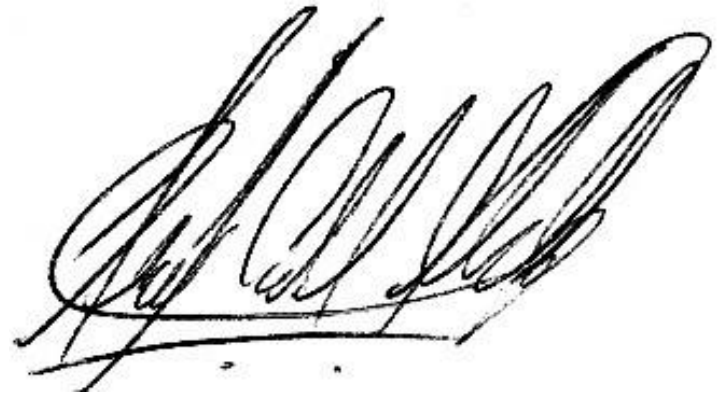
LA ASOCIACIÓN EN 2023

Como conclusión para la gestión del 2023, se afirma que la Asociación RCPI cumplió a cabalidad con su razón de ser, con un alcance a nivel nacional, brindando beneficios a sus asociados, en los aspectos más relevantes para las profesiones internacionales, así como un aporte al sector e industria de las mismas.

Informe realizado por la dirección ejecutiva

Celular: 304.547.64.40

d.ejecutiva@rcpi.edu.co

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D. A. S.', written over a horizontal line.